

## **La inteligencia contrainsurgente en la guerra civil de Independencia de Nueva España. Aproximación desde la intendencia de Puebla (1811-1813)**

Counterinsurgency intelligence during the civil war of Independence in New Spain: A case study on the province of Puebla (1811-1813)

Anaximandro Pérez Espinoza  
*École des hautes études en sciences sociales (París)*  
[anaximandro.perez@ehess.fr](mailto:anaximandro.perez@ehess.fr)

**Resumen:** Este trabajo se interesa por los mecanismos de levantamiento, procesamiento y empleo de información para identificar, perseguir, capturar o matar al enemigo insurgente de Nueva España durante la revolución de Independencia de este reino (1810-1821). La temática se inserta en el marco teórico de la guerra civil que parte del supuesto de que los enemigos son relativamente iguales entre sí, en tanto que conciudadanos. En ese sentido, el artículo se aproxima a los nuevos debates de la historiografía social de la guerra en Nueva España, pues procura formular elementos y problemáticas útiles para entender la colaboración de los civiles «mexicanos» con la causa del rey.

El análisis considera principalmente documentos militares de las operaciones del Ejército poblano del Sur entre 1811 y 1813. Estos documentos permiten entender cómo se libraba el obstáculo de identificación de un enemigo que era igual a un aliado. También permiten exponer: el empleo de las jerarquías de las fuerzas armadas del virrey como vías de flujo de la inteligencia; el problema de la distancia, entre otras fricciones; la consecuente necesidad de dotar a los mandos de una dosis de autonomía regional para deliberar *in situ* qué hacer con el enemigo, y los valores, alcances y utilidad que tenían las declaraciones de los informantes para las operaciones contrainsurgentes. Este seguimiento permite dar cuenta de que en el virreinato no existían instituciones o mecanismos de espionaje

preestablecidos, sino que las vías de flujo de información eran construidas sobre el propio funcionamiento del ejército del rey. Todo lo anterior condicionó una descentralización del control del virrey sobre la violencia, permitiendo que el trato de la información sobre el insurgente, así como la deliberación de qué se debía hacer contra él, quedara atendida a los límites particulares, casi personales, del militar que combatía al enemigo en las regiones.

**Palabras clave:** inteligencia, contrainsurgencia, guerra intestina, no combatientes, Nueva España.

**Abstract:** This paper is interested in the mechanisms employed to gather, process and use information with the objective of identifying, pursuing, capturing or killing the insurgent enemy of New Spain during the Revolution of Independence of said kingdom (1810-1821). The subject is inserted in the theoretical framework of civil war, which assumes that enemies are relatively equal to each other, as fellow citizens. In this sense, the article approaches the new debates in the social historiography of the war in New Spain, as it tries to formulate elements and problems useful to understand the collaboration of the «Mexican» civilians with the king's cause.

The analysis considers mainly military documents of the operations of the Army of the South in Puebla between 1811 and 1813. These documents allow us to understand how the army overcame the obstacle of identifying an enemy that was undistinguishable from an ally. They also expose: the use of the viceroy's armed forces' hierarchies as channels for the flow of intelligence; the problem of distance, among other frictions; the consequent need to provide commanders with a dose of regional autonomy to deliberate *in situ* what to do with the enemy, and the values, scope and usefulness of the informants' statements for counterinsurgent operations. This monitoring shows that in the viceroyalty there were no pre-established institutions or mechanisms of espionage, but that the channels of information flow were built on the very functioning of the king's army. All of the above conditioned a decentralization of the viceroy's control over violence, allowing the handling of information about the insurgent, as well as the deliberation of what should be done against him, to be subject to the particular, almost personal, limits of the military who fought the enemy in the regions.

**Keywords:** intelligence, counterinsurgency, intestine war, non-combatants, New Spain.

Para citar este artículo: Anaximandro PÉREZ ESPINOZA: “La inteligencia contrainsurgente en la guerra civil de Independencia de Nueva España. Aproximación desde la intendencia de Puebla (1811-1813)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 12, N° 24 (2023), pp. 39-74.

Recibido 06/01/2023

Aceptado 12/06/2023

# La inteligencia contrainsurgente en la guerra civil de Independencia de Nueva España. Aproximación desde la intendencia de Puebla (1811-1813)\*

Anaximandro Pérez Espinoza

*École des hautes études en sciences sociales (Paris)*

[anaximandro.perez@ehess.fr](mailto:anaximandro.perez@ehess.fr)

## Introducción. El problema de la identificación del enemigo

**E**ste artículo tiene como objetivo elucidar cómo se colectaba, procesaba y utilizaba la inteligencia sobre el enemigo para las labores de contrainsurgencia durante la guerra civil de Independencia de la Nueva España (1810-1821). Para ello se ha acotado un corpus documental a los oficios emitidos por militares que fueron parte de una demarcación de las tropas del rey de España en ese dominio hispanoamericano: el Ejército del Sur, en la intendencia de Puebla. Se trata de un problema interesante y nodal del conflicto en la medida en que, como señalaba Carl von Clausewitz, antes de combatir a un contrincante determinado, cualquier beligerante, en cualquier circunstancia histórica, necesita sobrepasar una etapa importante: la información, esto es, «todo el conocimiento que se tiene del enemigo y su país, es decir, el fundamento de todas las ideas y acciones propias».<sup>1</sup>

En el marco de cualquier guerra, el acceso a la información sobre el enemigo es complicado en la medida en que las condiciones para obtenerla van cambiando aceleradamente con el desarrollo del caos que suponen los combates, las ocupaciones, las destrucciones de bienes y personas, y en la medida en que el otro se oculta de la mirada hostil de su contrincante, para no ser identificado ni atacado. Sin embargo, es evidente que cuando se trata de conflictos a *gran escala* con frentes amplios y grandes ejércitos nacionales –en la época que nos ocupa, las guerras entre Estados de Francia contra las Coaliciones de naciones europeas–, la solución del problema se agiliza relativamente porque el enemigo es más o menos distinguible en los teatros de las batallas. Varias circunstancias permiten esto, como el hecho de que cada contrincante se encuentra organizado en contingentes numerosos, el factor nacional que condiciona a cada ejército a hablar

---

\* Este artículo es adaptación de un capítulo de mi tesis doctoral titulada “Les forces contre-insurrectionnelles au cours la guerre civile en Nouvelle Espagne (1810-1820). Acteurs, finances, organisation”, EHESS París, 2019.

<sup>1</sup> Carl von CLAUSEWITZ: *De la guerra*, Madrid, La esfera de los libros, 2014, p. 69.

un idioma distinto, o la situación formal de que los contingentes armados enemistados visten uniformes diferentes.

En cambio, el acceso a la información sobre el contrincante es más problemática en el marco de un conflicto a *pequeña escala*, sobre todo si se trata de una guerra civil o *intestinal*, como se le conocía en la época de este estudio. Los enfrentamientos de este género son por definición «conflictos violentos que oponen entre sí a los conciudadanos», es decir, los sujetos confrontados *no* son extranjeros entre sí.<sup>2</sup> Esto permite que el enemigo se mimetice fácilmente con su entorno, incluso entre las filas de su contrincante, pues conoce su país y se desplaza como pez en el agua entre los pueblos que, además, le pueden brindar cobijo y ayuda.

De acuerdo con Stathis Kalyvas, el acceso a la información en guerra civil adquiere el carácter de un «problema de la identificación» del amigo y del enemigo. Esta inconveniencia nace de la circunstancia de que «los combatientes irregulares y los espías y agentes de cualquiera de las dos partes» enfrentadas «se encuentran entre la población civil»; no se encuentran en combate ejércitos distinguibles del resto de los vecinos. Entonces, para quien necesita controlar una insurgencia popular como la de Nueva España, el asunto se comprende mediante dos dimensiones: a) el insurgente es reducido «a una única identidad, la del combatiente»; b) se tiene que combatir progresivamente el rechazo relativo de la población para identificar plenamente a ese enemigo *combatiente*.<sup>3</sup>

La identificación del otro en guerra intestinal requiere, entonces, encontrar una participación muy activa del *civil*, es decir, el *no combatiente*, con la peculiaridad de que –frente a un conflicto interestatal– aquí procura *visibilizarse*, al menos en el discurso, que hay un interés por conservar intacto a dicho civil frente al enemigo rebelde. Por ello, los tratados de los teóricos de la guerra contrarrevolucionaria del siglo XX, como David Galula, plantean al contrainsurgente la necesidad imperiosa de ir a la población para restablecer el control sobre ella, alejarla de la insurgencia y, por último, adquirir noticias que lleven a la supresión del rebelde. Con el objetivo de reducir los temores de la gente y facilitar la inteligencia para encontrar al enemigo, consideran útil procurar ganar la confianza de la sociedad mediante el contacto directo y «benéfico» del actor contrainsurgente con los *no combatientes*.<sup>4</sup>

En las sociedades europeas del Antiguo Régimen, las guerras de intervención sobre un territorio ajeno implicaban generalmente el despliegue de esfuerzos de «pequeña guerra» que, si bien no causaban siempre el estallido de guerras civiles, podían suponer

---

<sup>2</sup> Jean Pierre DERRIENNIC : *Les guerres civiles*, Paris, Presses de Sciences Po, 2001, p. 13. El concepto *guerra civil* ha cambiado históricamente, de acuerdo con las necesidades propias de cada «contexto» histórico para comprender fenómenos de violencia hacia el interior (si bien no exclusivamente internas), ejercida por vecinos y contra vecinos, relativamente similares. Cfr. David ARMITAGE: “Historia intelectual y *Longue durée*. ‘Guerra civil’ en perspectiva histórica”, *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 1 (2012), pp. 15-39.

<sup>3</sup> Stathis KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Ediciones Akal, 2010, pp. 133-137.

<sup>4</sup> David GALULA: *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice*, Westport y Londres, Praeger Security International, 2006, p. 84.

la participación activa de la gente del área invadida. El Estado interventor perseguía a grupos de enemigos (numerosos o reducidos) que se escondían en sus tierras y entre sus paisanos; por eso, aquel estaba obligado a conocer previamente la geografía local y, sobre todo, a fomentar redes de información generadas *en el país* donde se intervenía. Esta situación era típica de los conflictos europeos del siglo XVIII, al punto en que los teóricos de la *petite guerre* de la época, por ejemplo, consideraban útil acompañar los avances de sus expediciones de ocupación con buenos mapas y con información obtenida ya de los lugareños *no combatientes* (que no eran sino civiles-enemigos), ya de «cuerpos de guías» bien instruidos respecto a la región que se ocupaba.<sup>5</sup>

Por su parte, para solucionar las dificultades de obtener información del contrinicante *en la guerra*, las autoridades del imperio español tenían un procedimiento propio: dejaban el asunto en manos de sus propios hombres *en campaña*.<sup>6</sup> Desde 1768, las *Ordenanzas* del rey Carlos III, documento normativo de los ejércitos españoles del siglo XVIII y de la primera mitad del XIX, instruían a sus fuerzas armadas sobre la obligación de establecer intercambios constantes de informaciones entre los *destacamentos* que se encontraban en campaña y sus jefes, para poder conducir los esfuerzos ofensivos y defensivos de la tropa.<sup>7</sup> La norma indicaba: «todo jefe principal de un destacamento, compuesto de tropa de distintos cuerpos del ejército, deberá dar parte por escrito, o en el modo que le parezca más seguro, al general en jefe del ejército de las novedades que ocurran en el destacamento de su mando, observaciones que haga, y noticias que adquiriera, según las instrucciones que llevare».<sup>8</sup>

Igualmente, los oficiales de las unidades que componían cada destacamento debían informar a su jefe inmediato, y en el caso de que un cuerpo determinado se incorporara a otro, o a algún ejército, en calidad de subordinado, sus oficiales debían noticiar a su nuevo superior sobre todo lo relativo a sus tropas y sobre las informaciones recuperadas en el terreno de operaciones. A su vez, éste informaría al general en jefe del ejército

---

<sup>5</sup> Sandrine PICAUD-MONNERAT: *La petite guerre au XVIIIe siècle*, París, Economica, 2010, pp. 229-233. Evidentemente el espionaje y las redes de espionaje no estaban restringidos a los escenarios de pequeña guerra, sino que eran practicadas a gran escala a través de las plataformas diplomáticas de cada reino europeo. Empleando informantes de todo tipo, los funcionarios dieciochescos de las diplomacias procuraban conocer los secretos de sus enemigos. Cfr. con Cezary TARACHA: *Ojos y oídos de la Monarquía Borbónica. La organización del espionaje y la información secreta durante el siglo XVIII*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011; y Christopher ANDREW: *The Secret World. A History of Intelligence*, New Heaven y Londres, Yale University press, 2018.

<sup>6</sup> De acuerdo a *Ordenanza* la calidad *en campaña* se aplicaba a las tropas que se encontraban operando más allá de los límites de la demarcación territorial que tenían asignada, e implicaba entre otras cosas pagar los haberes y salarios de oficiales y soldados de los dineros de la Real Hacienda.

<sup>7</sup> El término *destacamento(s)* se ocupaba indistintamente para hablar de cuerpos de tamaño o composición desiguales que, destacados del resto de la tropa para alguna operación concreta, v. gr. de *petite guerre*, formaban parte de un ejército o de un conglomerado superior de fuerzas.

<sup>8</sup> *Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus ejércitos*, t. III trat. VII, tit. XIV (“Sobre destacamentos”), arts. 3-7, Madrid, Oficina de Pedro Marín, Impresor de la secretaría del despacho Universal de Guerra, 1797, pp. 206-208. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVM-Defensa/es/consulta/registro.do?id=4831> (consultada por última vez el 11-01-2022)

en cuestión.<sup>9</sup> Estas prácticas se referían, en la época que ocupa a este artículo, como *inteligenciar* lo que significaba, palabras más palabras menos, dar inteligencia o información a alguien sobre algún asunto.

Sin embargo, las tropas del rey de la España borbónica no se habían enfrentado a un escenario intestinal complicado por lo menos desde la Guerra de Sucesión Española (1701-1713). No fue sino hasta 1808, con la entrada de Napoleón a la Península, cuando esta volvió a padecer un escenario de conflicto interno. Las tropas francesas procuraban apurar con terror y fuego la inteligencia sobre los combatientes enemigos: obligaban a los no combatientes, con amenazas, castigos o promesas, a brindarles información sobre el otro.<sup>10</sup> Y, simultáneamente, las guerrillas españolas que combatieron a Napoleón enfrentaban un obstáculo parecido. Ronald Fraser menciona que los partisanos funcionaban como «ojos» del ejército anglo-español de Wellington, gracias a su amplia movilidad en la retaguardia francesa; pero las operaciones irregulares precisaban, asimismo, de «ojos» propios en las regiones guerrilleras, para lo cual empleaban a patriotas confiables, habitantes de los teatros de operaciones (como la población navarra en el caso de Mina). Pero como no siempre era asequible la colaboración de la gente y de las autoridades locales, el guerrillero también echaba mano del mismo género de terror empleaban los franceses.<sup>11</sup>

Esta guerra peninsular hizo necesario discernir de inmediato, en los teatros de operaciones, quién era el enemigo. Se le descubría en el pueblo o región y se le identificaba mediante el criterio de los propios vecinos, tal como propone Kalyvas. Las noticias dadas por los «ojos» de la guerrilla patriota y de la contraguerrilla napoleónica debían ser sopesadas, contrastadas y discriminadas *in situ*, para lograr guiar las decisiones tácticas próximas, pero las novedades sobre el contrincante eran traídas por informantes de carácter popular, por *no combatientes*, hombres y mujeres del campo, curas, arrieros, así como por los enemigos interceptados.<sup>12</sup>

Eso puede decirse resumidamente sobre las formas poco ortodoxas para obtener información en la metrópoli española que seguían los partidos durante esa intervención francesa. Por otro lado, las circunstancias de la guerra de diez años de Nueva España fueron algo diferentes. En primer lugar, aquí no existió un agente extranjero que se metiera a trastocar los asuntos locales y, en segundo lugar, la insurgencia popular que surgió en 1810 se alzó contra el gobierno del virreinato y adquirió dinámicas guerreras propias, que progresivamente se orientaron hacia un conflicto civil de guerrillas. El estallido inicial de la insurrección en El Bajío impuso un ritmo de guerra *masiva*, en la que

---

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> Rafael ZURITA ALDEGUER: *Suchet en España. Guerra y sociedad en las tierras del sur valenciano (1812-1814)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2015, pp. 85-86.

<sup>11</sup> Ronald FRASER: *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 550, 653-655.

<sup>12</sup> Véase *Ibidem*, pp. 663-666.

el cura Miguel Hidalgo encabezaba a una hueste de decenas de miles de hombres y mujeres del campo que avanzaban en bloque heterogéneo por el reino, atacando a las personas pudientes, destruyendo propiedades y haciéndose de bienes que jamás habían poseído. No obstante, las tropas del rey lograron desmembrar esta insurgencia, *distinguible* por su carácter de masa a inicios de 1811. Con este golpe, las fuerzas de la autoridad provocaron una evolución de la táctica rebelde hacia la guerra de posiciones y partidas: entre el momento de fragmentación de las fuerzas de Hidalgo y el final del conflicto en 1821, los disidentes del reino se organizaron en grupos irregulares, más móviles y pequeños, que se dispersaron por todas las regiones del reino, confundándose fácilmente entre los pobladores y escapando con gran agilidad de las arremetidas de las tropas del rey.<sup>13</sup>

La respuesta contra ese planteamiento de carácter *guerrillero* tuvo que surgir de una adaptación a su irregularidad por parte de las fuerzas del rey. Por eso la regionalización de los grupos de rebeldes orilló a la formación paulatina de un sistema contrainsurgente de comandancias militares dispersas, que se ocuparon de perseguir a los enemigos del virreinato. Éstas eran confiadas por las autoridades a mandos descentralizados —los comandantes generales—, se encontraban dispersas por todas las partes del reino en que se detectaban brotes de rebelión y, en principio, debían procurar la comunicación abierta con el capitán general de Nueva España, el virrey, quien se encargaba de dirigir y coordinar todos los esfuerzos en contra de la insurrección popular.<sup>14</sup> Una de estas particiones de las tropas del virrey que se establecieron en las provincias del reino fue el Ejército del Sur, mandando por el intendente de Puebla, cuyos documentos nutren este trabajo. A cargo de este jefe estaba el cuidado de la provincia de Puebla, ubicada entre las intendencias de México y Veracruz; era una región de primera importancia porque sobre ella pasaban prácticamente todos los bienes y comunicaciones que se intercambiaban por vía marítima con la metrópoli, así como las producciones provinciales poblanas, las oaxaqueñas y los frutos del tabaco que se cultivaba entre las villas de Córdoba y Orizaba.

Evidentemente la evolución del conflicto hacia una situación de guerra partisana condicionó también las vías para la *identificación* del insurgente entre los pueblos, así como los mecanismos de inteligencia que requería el gobierno de Nueva España para descubrir y cazar a su enemigo guerrillero. En todo caso, el examen del corpus de documentos militares que se estudia evidencia que la actividad de inteligencia contrainsurgente desplegada por las fuerza armadas del virrey de México obedeció a las pautas que

---

<sup>13</sup> Cfr. con “II. Insurgencia: características y respuestas”, en Brian R. HAMNETT: *Raíces de la insurgencia en México: historia regional, 1750-1824*, Segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2010 (versión epub).

<sup>14</sup> El proceso de formación de comandancias se resume muy bien en el libro de Rodrigo MORENO GUTIÉRREZ: *La trigarancia: fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM / Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2016.



se observan en escenarios como el del conflicto peninsular de 1808, es decir, a los elementos teorizados por Kalyvas: era una guerra en la que el enemigo era el insurgente *combatiente*, que se encontraba con armas en mano; aunque la detección del hostil era complicada, porque el insurrecto no era muy diferente del *no combatiente*. Para sobrellevar ese obstáculo, en el escenario novohispano que nos ocupa se descubre la confección de mecanismos de inteligencia sobre la marcha, pensados desde la impronta de la *Ordenanza de Carlos III* y erigidos sobre los recursos humanos de información encontrados en los pueblos, en los caminos y en el campo enemigo.

A continuación se propone la exposición de los procedimientos y medios de identificación del enemigo rebelde que empleaban las tropas del rey, sobre todo a través de varios casos registrados en la documentación militar del Ejército del Sur en Puebla. Aquí no interesan, entonces, las características de la comandancia; simplemente utilizamos sus documentos para hacer claridad sobre los procedimientos para coleccionar, transmitir y dar empleo a la inteligencia sobre el rebelde. Para lograr esto, el contenido del trabajo se ha seccionado en tres partes: a) se estudian el proceso que seguían los hombres del rey para hacer circular la inteligencia; b) se expresan las características principales de la fuente principal de esa inteligencia, los informantes, y c) se consideran las características, alcances y empleo que se daba en campo a la información, para cazar al insurgente identificado. El artículo se cierra con unos comentarios finales.

### **La circulación de la inteligencia como función de la jerarquía militar**

A primera vista, las formas de recolección de inteligencia que empleaban los hombres del virrey parecen poco nítidas, ya que pasan desapercibidas bajo la anarquía de los documentos y la violencia que describen sus autores. Pero acercando la lupa a cada oficio de guerra se puede ver por lo menos una estructura general de flujo y recolección de datos de tres niveles, que concordaba hasta cierto punto con la jerarquía militar novohispana. En la parte superior estaba el virrey, sujeto concentrador, discriminador y remitir general de la inteligencia –seguramente acompañado por sus ayudantes. Las noticias recibidas en la capital novohispana llegaban de un intermediario, los comandantes generales, así como los oficiales y soldados subordinados a aquellos en cada una de las comandancias del ejército virreinal. Estos emisores coleccionaban y concentraban noticias de sus demarcaciones o puestos, pero sobre todo recogían inteligencias llegadas de un tercer nivel: los testigos intencionados o fortuitos que podían estar entre los rebeldes, los no combatientes o los prisioneros de guerra, entre otros.

La interacción entre esos niveles partía de los procedimientos para concentrar información entre destacamentos que, como se dijo, estipulaban las *Ordenanzas*. Se observa, pues, la incorporación automática de la normatividad hispánica del Antiguo Régimen a las necesidades de la guerra novohispana. Y es que, en seguimiento de las reglas,

la dirección por la que fluía la inteligencia sobre el insurgente era de abajo hacia arriba. Los testigos rendían sus noticias a los militares; estos servían como un primer filtro y, según la gravedad del asunto, tomaban decisiones sumarias y/o remitían la información a la superioridad –como consulta o para «su inteligencia», según se estilaba apuntar al final de los oficios. Posteriormente, el virrey recibía los oficios de todas las comandancias y secciones de sus ejércitos para, a continuación, considerar, contrastar y discriminar las noticias. Esto permitía, por último, abrir un proceso de *reflujo* de disposiciones, opiniones, consideraciones u órdenes superiores hacia los frentes de las contrainsurgencias regionales, esto es, hasta los puntos de partida del flujo inicial.

El sistema se implementó invariablemente desde los primeros meses de la Guerra de Independencia novohispana, entre septiembre y noviembre de 1810, y por lo menos se puede ubicar hasta su final en 1821. Con el fin de ilustrar el curso de la información en su forma más sencilla, podemos recurrir a una situación temprana de la segunda mitad de septiembre de 1810. Un individuo se presentó en tanto que emisario del cura Miguel Hidalgo ante el comandante de la plaza del pueblo de Tierra Nueva; su triple intención era instar a este oficial a adherirse a la rebelión, a avanzar con toda su tropa para apresarse al jefe de la 10ª brigada provincial del ejército virreinal (Félix Calleja) y a sublevar a todos los pueblos de las inmediaciones. Pero no hubo oídos para estas proposiciones, ya que el oficial prefirió apresarse al emisario rebelde, llevarlo al pueblo de Santa María para tomar su «declaración formal» y remitir este documento por «conducto seguro» al comandante de la brigada, que se encontraba a 20 leguas de la ciudad de San Luis Potosí. La llegada de la noticia permitió que Calleja avisara a las autoridades y comenzara a preparar a las unidades de su brigada para entrar en acción.<sup>15</sup> En pocas palabras, la dinámica de ese flujo de información es, en progresión, 1) la fuente, el prisionero que informa y declara; 2) el oficial de Tierra Nueva, quien recibe y remite la declaración a su comandante; 3) el comandante que se entera, toma disposiciones que considera necesarias y envía correos a México, y 4) el virrey que se inteligencia y puede decidir lo que más convenga.

Ese caso simplifica el entendimiento del curso de la información. Su simplicidad se entiende por el hecho de que en septiembre de 1810 apenas comenzaba la guerra. Los obstáculos contra las labores de inteligencia se aceleraron con el crecimiento y expansión de la insurgencia, cuando la rebelión fragmentada se lanzó sobre caminos y poblaciones, obstruyendo el paso de mercancías, personas, y objetos móviles. Por eso es a través de

---

<sup>15</sup> Hoja de servicios de José Gabriel de Armijo de diciembre de 1818, en Archivo General de la Nación (AGN), *Indiferente virreinal*, v. 256, f. 5. Sobre las primeras disposiciones de Calleja, Juan José BENAVIDES MARTÍNEZ: *De milicianos del rey a soldados mexicanos. Milicias y sociedad en San Luis Potosí (1767-1824)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Universidad de Sevilla, 2014, pp. 288-289; Juan ORTIZ ESCAMILLA: *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, 2a. edición corregida y aumentada, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2014, pp. 106-107. La hoja de servicios de Armijo dice que ese emisario llegó a su puesto el 15 de septiembre, lo que puede ser un error, pues el “grito de Dolores” fue en la madrugada del 15 al 16.

los oficios de fechas posteriores, cuando todo estaba absolutamente revuelto, donde se ve mejor el grado de complejidad que se agregó a la tarea de dar inteligencia. Esto lo ilustra un caso de la segunda mitad de 1812, cuando un convoy salió de la ciudad de México para Veracruz, queriendo embarcar mercancías y personas.

Para que esa caravana lograra hacer una marcha sin percances, se tuvieron que coordinar las tropas de la provincia de Puebla, la escolta del convoy y la capital virreinal. El cruce de información entre ellas tenía como puntos de partida las observaciones colectadas por las unidades poblanas sobre los caminos y las de las avanzadas de la escolta del convoy. Esas noticias se cruzaban con el jefe militar de la provincia de Puebla y con los militares que encabezaban la escolta, quienes intercambiaban inteligencia entre sí, para coordinar el ensamble de operaciones. Además todos informaban al virrey, quien desde la capital observaba con interés el rumbo de Veracruz. Las inteligencias intercambiadas tenían de todo tipo de detalles: se comunicaban los movimientos de los rebeldes, cuál era el estado de las diferentes carreteras, de qué proporciones eran los enfrentamientos o escaramuzas que se tenían en la vanguardia o retaguardia del convoy, y su cruce ofrecía un panorama general a todos los mandos implicados, que les permitía prepararse o recluir ante cualquier circunstancia adversa. En este sentido, los intercambios permitían prevenir muchas situaciones negativas, como los ataques más vigorosos del enemigo.<sup>16</sup>

Impresiona el ritmo, incesante, de notificaciones establecidas entre los destacamentos del Ejército poblanos del Sur que asistían el avance de ese convoy. Sus divisiones volantes se encargaban precisamente de batir insurgentes por los diferentes puntos sobre los caminos entre su provincia y la de Veracruz, asegurando libertad de desplazamiento a la caravana. Cada vez que los capitanes poblanos avistaban, combatían, perseguían o se enteraban (incluso por rumores) sobre las partidas rebeldes, remitían un reporte a la ciudad de Puebla, para inteligenciar a su comandante o para asegurar refuerzos en caso de necesidad.<sup>17</sup>

El entramado de correos y noticias de guerra se descubre, pues, mucho más complejo conforme las tropas entran en campaña. Si se hace un recuento sumario de las diferentes líneas por las que se inteligenciaba en la operación antedicha, encontramos cuatro flujos-reflujos casi simultáneos: a) la comunicación entre el virrey y el convoy, b) la establecida entre éste y el comandante de Puebla, c) los correos entre esta ciudad y México, d) los intercambios entre los destacamentos poblanos, la comandancia general del Ejército del Sur y los jefes de la escolta del convoy. En pocas palabras, en el embrollo de la guerra, aquel proceso simple y fortuito de la inteligencia de los primeros días de

---

<sup>16</sup> Oficio de Llano al virrey Venegas de Puebla, 25 de octubre de 1812, en AGN, *Operaciones de Guerra (OG)*, v. 291, ff. 144-153.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

conflicto en 1810 se multiplica ampliamente, los cursos de información se yuxtaponen y las correspondencias se engrosan.

Ahora bien, si nos aproximamos a los parajes de la guerra, el problema de la comunicación establecida entre los militares se revela aún más intrincado, pues dos obstáculos o *fricciones* se suman en contra del curso de la inteligencia: primero, la posibilidad de que los correos fueran interceptados o las líneas de comunicación obstruidas y, segundo, la necesidad de cubrir una gran distancia a caballo (o en su defecto a pie) para informar. La inteligencia debía viajar por escrito a destinos lejanos, pasando por los pueblos y parajes de esas rutas. De ahí se sigue que la llegada pronta o retardada de los oficios de guerra dependía de qué se atravesara por los caminos, vigilados por las partidas insurgentes u otros individuos infieles a la corona, obstaculizados por un río, un derrumbe, una montaña, etc.

En todo caso, aquellas circunstancias en que la fricción se originaba de una obstaculización *humana* de la información, se atacaban comúnmente por una o dos de las siguientes vías: la primera consistía en hacer viajar la información bajo la seguridad de las armas, resguardada en un convoy con escolta o con un cuerpo militar. Así ocurrió con un correo que llevaba por el camino a Veracruz dos cartas con órdenes virreinales hacia Perote. El hombre fue interceptado y golpeado sobre la carretera, en el paraje del Pinal, por los insurgentes. Afortunadamente pudo escapar de regreso a Puebla, algo maltrecho pero con las cartas intactas. El comandante de este cuartel dispuso que lo acompañara una escolta de 80 caballos hasta el punto intermedio de Nopalucan, desde donde el paso estaba suficientemente seguro para que lo hiciera solo el hombre a caballo.<sup>18</sup>

La segunda vía consistía en enviar varias copias de la misma correspondencia, pero en diferentes fechas. Este medio consumía menos recursos y, al parecer, por eso era el más empleado. Hacia mediados de 1812 el intendente interino de Puebla, Ciriaco de Llano, salió de su cuartel general poblano con el grueso del Ejército del Sur para liberar el área entre Jalapa y el puerto de Veracruz. Sus operaciones duraron casi dos meses, del 3 de julio a la última semana de agosto, pero el último oficio de Llano que llegó a México en ese periodo fue fechado el 9 de julio —la respuesta del virrey, dada a contraflujo, se fechó un mes después, el 7 de agosto—. Lo extraño para Llano era que no había cesado de escribir, pero sí había dejado de recibir respuestas del virrey a sus oficios; cuando notó falta de respuesta al informe de sus operaciones, envió un duplicado del documento que tampoco llegó a su destinatario. La razón de la falta de respuesta no la supo sino hasta que venía de regreso de la costa: el 27 de agosto se enteró de que las versiones principal y duplicada de su oficio habían sido interceptadas «por el pueblo insurgente» del Carmen. Por esto, a las ocho de la noche remitió un triplicado de su

---

<sup>18</sup> Oficio de Llano al virrey Venegas de Puebla, 1 de Octubre de 1812, en AGN, *OG*, v. 291, ff. 38-42.

informe, en el que extendía la noticia de sus observaciones y movimientos hasta el 10 de agosto, y notificaba que había destruido por fuego las casas del Carmen.<sup>19</sup>

Otra complicación era el tiempo de traslado de la información para la guerra. Ésta se resolvía generalmente con el envío de jinetes o correos que viajaran ligeros, acaso solos o en grupos pequeños. Y es que aquellas noticias que se remitieran en convoy tardarían mucho en llegar a su destino, porque las caravanas eran más acosadas por la insurgencia a razón de las riquezas que podían encaminar y porque, en este caso, el mensajero debía viajar al paso más lento de las recuas o los viajantes. Este medio de comunicar podía tomar semanas, incluso meses, para alcanzar a sus destinatarios.

En cambio, el tiempo que tardaba un correo individual dependía menos de una gran caravana y más de las condiciones del camino, así como de la distancia entre los remitentes y los destinatarios. Es cierto que para calcular de manera precisa los tiempos que se tomaba un correo en realizar el flujo de los oficios regionales de inteligencia y el contraflujo con las respuestas o disposiciones del destinatario en cuestión, se deben considerar otros factores, como las circunstancias concretas del clima en los días de envío o la disposición del receptor para responder prontamente. Además, los tiempos de enlace eran variables: la comunicación entre las secciones de una misma demarcación militar regional podía ser más veloz; podía tardar horas, incluso un día o dos en el caso de que se requiriera atravesar sierras, ríos y otros accidentes de la geografía. En cambio, la correspondencia militar entre México y los comandantes regionales dilatava más, ya que inteligenciarse con la capital implicaba alrededor de dos días en el caso de algunas comandancias, como la del Ejército de Puebla en la que sólo se trataba de recorrer 127 km. Pero la transferencia de inteligencia era claramente más difícil cuando debía recorrer la distancia entre México y las ciudades que funcionaban como centros de operaciones de las tropas, como Guanajuato o Veracruz (ubicadas a casi 400 km de distancia), Oaxaca o San Luis Potosí (a más de 450 km), Guadalajara (a unos 600 km) o incluso, digamos –exagerando– Chihuahua (a más de 1,400 km).<sup>20</sup>

En todo caso, para aterrizar un cálculo, consideraré el patrón de distancia que ofrece Daniel Roche, a saber: en una carretera bien acondicionada, un caballo cargado con un fardo de entre 100-130 kg, incluyendo al jinete, puede realizar en torno a 60-70 km, es decir 12-15 leguas por jornada, a una velocidad de entre 5 y 6 km/h. Si proyectamos eso sobre Nueva España, omitiendo las amenazas potenciales sobre la marcha en tierras pobladas de insurgentes, las malas condiciones de los caminos y los accidentes geográficos contiguos a las carreteras, tenemos por ejemplo que un correo salido un 1º de enero de Guadalajara, llegaría más o menos el 10 a la capital y regresaría a casa el 20.

---

<sup>19</sup> Oficio de Llano al virrey Venegas de Ojo de Agua, 27 de agosto de 1812, en AGN, *OG*, v. 290, ff. 197-199.

<sup>20</sup> Las distancias son las que calcula la herramienta de Google Maps.

Asimismo, uno de San Luis tardaría más de 14 días en ir y regresar, y uno de Guanajuato aproximadamente 12.<sup>21</sup>

Con ese ejercicio se observa ya que los emisores y receptores debían esperar un buen rato la llegada de la información, pero en realidad los correos demoraban aún más. Si se sigue la guía de las fechas de remisión de oficios en algunos casos concretos, encontramos tiempos mayores de espera de los correos. A modo de ejemplo, consideremos los días que tomaba el intercambio entre el jefe militar del cuartel general de Tixtla, a unos 300 km al sur de la ciudad de México, y el virrey. Bajo el patrón considerado arriba, esta distancia implicaría 10 días para ir y venir del palacio virreinal.<sup>22</sup> Empero, es importante considerar lo siguiente: el 22 y el 29 de junio de 1814 el comandante de Tixtla envió dos oficios con informaciones interesantes, si bien de poca urgencia, relativas a la coordinación de sus hombres. La respuesta conjunta del virrey a ambos documentos se dató el 13 de julio, es decir, veintiún días después de la primera fecha y no cinco, ni seis, sino catorce días después de la segunda. Asimismo, si se utiliza para el regreso el promedio mínimo idealizado de 5 días, los totales se engrosarían hasta veinticinco y diecinueve días de espera de la respuesta del virrey, respectivamente. Pero siendo ese mínimo imposible por lo accidentado que es la vía México-Tixtla, queda claro que en realidad la respuesta virreinal debió tardar varios días más para llegar a manos del comandante tixtleño.

Ciertamente, no todos los oficios de ese cuartel tardaban lo mismo en transitar entre este pueblo y las manos del virrey. Ahí donde se inteligenciaba sobre asuntos más apremiantes, se encuentra una mayor proximidad entre las fechas de salida: a un parte de guerra sobre los resultados y necesidades de las operaciones sobre el punto de Chichihualco, por donde se perseguía al “corifeo” José María Morelos (4 de marzo), se respondió tan solo ocho días después, (12 de marzo) de manera que el correo debió regresar hacia finales de marzo. En 1815, a un recado del 20 de marzo se dio respuesta el 29, y a otro del 15 de septiembre se respondió once días después (el 26); de la misma manera, en 1819, a una misiva del 15 de febrero se dio resolución el 23, así, el mensajero debió llegar al cuartel de Tixtla a inicios del mes siguiente.<sup>23</sup>

Ninguno de esos documentos explica las razones por las que las noticias tomaban tanto tiempo para circular, pero se puede tener la hipótesis de que las dilaciones no se debían a situaciones extraordinarias, sino a condiciones más cotidianas y relativamente

---

<sup>21</sup> Cfr. con Daniel ROCHE: *La culture équestre de l'Occident, XVIe-XIXe siècle: l'ombre du cheval*, t. I *Le cheval moteur*, París, Fayard, 2008, pp. 47-50, y t. II *La gloire et la puissance*, París, Fayard, 2011, pp. 305-306.

<sup>22</sup> Sigo a Roche. El cociente redondo que resulta de la división de los 300 km entre la media de 65 km diarios es 5 días. Si avanzamos más este cálculo, se debe decir que por día un caballo podría hacer sólo 11 horas de camino con su jinete auestas, lo que implica 13 horas del día sin avance significativo.

<sup>23</sup> Oficios de Armijo a Calleja de Chichihualco, 4 de marzo de 1814, en AGN, *OG* v. 72, ff. 5-10, de Tixtla 22 de junio de 1814, en *OG* v. 73, ff. 37-41, de Tixtla, 29 de junio de 1814, en *OG* v. 73, ff. 71-74, de Tixtla, 20 de marzo de 1815, *OG* v. 75, ff. 207 y 209, de Tixtla, 15 septiembre de 1815, *OG*, v. 74, ff. 360-364, Estancia Nueva, 15 de febrero de 1819, *OG* v. 86, ff. 116 y 118-119.

perennes, como las características del camino, los tiempos burocráticos u otras circunstancias recurrentes. En todo caso, queda claro que los intercambios para dirigir la guerra tomaban tiempos inconstantes para llegar a sus destinos, de manera que las necesidades concretas de las operaciones podían cambiar poco o mucho antes de que llegara el correo.

Entonces, cabe preguntarse ¿cómo se resolvían aquellos problemas urgentes que planteaba la inteligencia contrainsurgente y que no podían esperar una orden superior?, y también ¿cómo se discriminaba una información falsa de una verdadera? Respecto del primer cuestionamiento, ya hemos adelantado que los comandantes militares servían como una primera instancia en lo que se refiere al trato de la inteligencia, y es que no podía haber otra salida: la lejanía del palacio del virrey, así como la inexistencia de tecnologías de comunicación, hacían imposible establecer un centralismo absoluto en las planificaciones contrainsurgentes y dar una respuesta inmediata desde la instancia superior. Era imperativo, entonces, dotar de un buen grado de autonomía para decidir según su criterio a los comandantes regionales; el virrey sólo podía confiar en la calidad de sus subordinados, y lo hacía en tanto que él era el capitán general del reino, con el poder de cambiar o asignar mandos militares.

En numerosas ocasiones los oficios que traían novedades de inteligencia llegaban a manos del virrey con noticia de disposiciones tomadas *in situ* por el comandante general de las operaciones y por sus subordinados, y México respondía simplemente aprobando las medidas. Así, el comandante de un lugar tan cercano a la capital como lo era Puebla en 1815, el brigadier intendente José Moreno y Daoíz, informó el 1º de mayo al virrey Calleja sobre una serie de operaciones combinadas durante la última semana de abril entre las tropas reales de las secciones de Apan, Cholula, Amozoc y Tlaxcala para caer sobre las partidas rebeldes de José Francisco Osorno, José Antonio Arroyo y Rafael Machorro. Estas operaciones se hicieron bajo autorización de Moreno, no del virrey, a partir de inteligencias cruzadas regionalmente, y gracias a los movimientos de las tropas se logró espantar a Osorno (quemándole una casa), incendiar un campamento, aprehender a una «coronela que parece que es la mujer del expresado Arroyo» y capturar a Machorro. Sin embargo, Moreno remitía copias de todos los oficios de los subordinados participantes en estas acciones para dar una idea clara de ellas y de las observaciones de sus subordinados a Calleja. Éste, por su parte, una vez recibido el reporte detallado de su comandante, manifestó su satisfacción respecto de los avances de las tropas poblanas.<sup>24</sup>

En cambio, en otras circunstancias el virrey leía los oficios llegados de las regiones y no quedaba satisfecho con las disposiciones de su comandante o, simplemente, el asunto inteligenciado exigía una preocupación extrema que se procuraba resolver desde la capital mediante la remisión de oficios a todas las instancias del gobierno o del ejército

---

<sup>24</sup> Oficio de Moreno al virrey Calleja (con copias adjuntas de los oficios de los jefes de las secciones mencionadas) de Puebla 1 de mayo de 1815, en AGN, OG, v. 287, exp. 7, ff. 26-58.

que pudieran colaborar para suprimir la urgencia. En octubre del mismo 1815, México se enteró, por cartas alarmantes de su comandante general del rumbo de Acapulco, de que la jurisdicción serrana de Tlapa, en la intendencia de Puebla, estaba en peligro de caer enteramente en manos de los insurgentes de las montañas. La disposición tomada *in situ* había consistido en enviar tropas del cuartel de Tixtla para asistir a la guarnición tlapaneca, pero esto implicaba dejar desprotegido el camino de Acapulco y no garantizaba una recuperación segura de Tlapa. Por eso el virrey envió copias insistentes de sus disposiciones superiores a las cuatro demarcaciones que podían cooperar para cubrir las necesidades del momento: Teloloapan, Puebla, Huajuapán y Tixtla. Asimismo, urgió al comandante de Tixtla a descubrir todas sus posiciones en la retaguardia en caso de que no se lograra atajar el problema tlapaneco con la combinación de operaciones de todos esos cuarteles.<sup>25</sup>

Esto lleva al asunto de la discriminación de noticias que llegaban a cada instancia de la jerarquía militar por la que fluía la información. Una respuesta seguramente más contundente a este problema se lograría con un estudio desde el «escritorio» del virrey, así como de las entradas y salidas de correspondencias de su oficina, mas no desde la base de documentación operacional con que se realiza este trabajo. Sin embargo, algunos casos dan pistas sobre cómo sucedía aquella discriminación. A mediados de febrero de 1813 llegaron a Puebla oficios del jefe encargado de guarnecer la plaza de Tehuacán, quien había destacado algunos «espías» para observar sobre los caminos de la intendencia de Oaxaca. Uno de sus agentes, el que vigilaba qué ocurría en la guarnición rebelde de Teotitlán del Camino, regresó con la alarma de que los insurgentes se disponían a atacar Tehuacán. El comandante de la guarnición tomó esa declaración, remitió su informe al comandante de Puebla y salió temeroso del lugar. Sin embargo, del cuartel de Puebla se le ordenó que no se alejara más de su demarcación y que estuviera pronto a reubicarse.<sup>26</sup>

Simultáneamente, en sus oficios del 16 y 17 de febrero, el comandante de Puebla notificó al virrey sobre las supuestas intenciones rebeldes de Teotitlán, así como sobre las medidas y disposiciones que se habían seguido. Pero el virrey recibió con desagrado las noticias, seguramente porque contrastaban de manera negativa con las inteligencias más precisas que, llegándole desde sus demás puntos de observación militar, le hacían entender que el contingente rebelde no estaba interesado por el momento en Tehuacán. En ese sentido, en su respuesta del 19 de febrero, el virrey reconvino al jefe de esta plaza: no creía correcto su abandono precipitado, sin haber comprobado antes que sus fuentes le traían «noticias positivas». Abandonar dicha posición era, además, irresponsable porque eso desprotegía peligrosamente la retaguardia de la villa de Orizaba (con riquezas

---

<sup>25</sup> Oficios de Calleja a Armijo de México, 14 y 18 de octubre de 1815, en AGN, *OG* v. 74, ff. 415-418.

<sup>26</sup> Oficios de Llano (con copias de los testimonios de los espías de Tehuacán) al virrey Venegas de Puebla, 16 y 17 de febrero de 1813 AGN, *OG*, v. 297, ff. 218-221.



tabacaleras) que contaba con una guarnición muy reducida. En cambio, aprobó las disposiciones del cuartel general de Puebla.<sup>27</sup>

Ahora bien, si abstraemos sumariamente los elementos que deja ver este ejemplo, se desglosan tres componentes importantes del proceso de discriminación de inteligencias. En primer lugar, al constatar que los testimonios salidos de los informantes de la contrainsurgencia podían ser falsos, se hacía imperativo que el militar ejerciera algunas labores hermenéuticas frente a los testimonios que llegaban a sus manos, contrastándolos entre ellos y con sus propias observaciones, para definir de manera «positiva» cuál era la realidad. Si no lograban interpretar bien los discursos aportados por las fuentes, las decisiones podían ser equívocas. Esta necesidad práctica de las operaciones requería, en segundo lugar, que la discriminación de noticias se hiciera por todas las instancias de la jerarquía militar. Esto garantizaba que, si el oficial en terreno se equivocaba, sus superiores, inteligenciados a partir de un mayor número de fuentes pudieran enderezar las direcciones de la violencia contrainsurgente, desviadas por aquellas noticias falsas tomadas por ciertas. Así, en tercer lugar, la discriminación se debía hacer sistemáticamente y sin detenerse en todos los niveles, frente a todas las evidencias simultáneas, pasadas o futuras, y de todos los géneros (orales, escritas o visuales).

El cuadro que se nos ofrece con los detalles del curso de la información, así como el proceso de decisión y discriminación sobre la inteligencia logrado por la jerarquía militar, permite ver algunas ambigüedades. Por un lado, se descubre que no era imposible obtener noticias sobre el rebelde: existe en funcionamiento una vía de circulación de información bien marcada por la jerarquía militar del reino, dispuesta por las disposiciones de la *Ordenanza* de los reales ejércitos. Pero su existencia no implicaba, por otro lado, una funcionalidad óptima. Esta se ve en primera instancia atravesada por condiciones adversas, fricciones que pueden afectar no sólo la identificación, sino el propio combate efectivo. Algunas de esas adversidades son ajenas a la estructura misma, como las distancias, los caminos, los testimonios falsos, la interceptación; pero otras son intrínsecas, como las incapacidades para conocer la verdad sobre el enemigo con los recursos a mano, la mala elección de testimonios o informantes y la mala decisión en el teatro de operaciones. Toda la marcha de la jerarquía que buscaba inteligenciarse sobre el otro podía variar en función de los informantes y del tipo de información que llegara a manos de los militares. Por esto, es conveniente estudiar ahora a la base principal de los circuitos de información, establecer un perfil del informante en un periodo representativo de la problemática y decir qué tipo de detalles ofrecía y hasta qué punto podían ser útiles para la guerra contrainsurgente.

---

<sup>27</sup> *Ibidem.*

## Perfiles y capacidades de los informantes

Para hacer una aproximación a la fuente principal de la que se servían los militares para su inteligencia, hemos escogido las correspondencias de operaciones de las fuerzas armadas del Ejército del Sur entre noviembre de 1811 y febrero de 1813.<sup>28</sup> Una imagen que puede ser útil para que el lector tenga una idea de los lugares y los caminos principales que cubrían las tropas de este Ejército es el “Mapa 1. Partidos de Puebla, Tlaxcala y Veracruz durante la Guerra de Independencia de Nueva España”, que se muestra más adelante. Lo interesante de la selección temporal reside en que fue un lapso sumamente revuelto para los oficiales y soldados virreinales de la provincia de Puebla: en 1811 aparecieron las primeras insurgencias guerrilleras de Puebla (de Mariano Aldama y Francisco Osorno), en los Llanos de Apan; después, en diciembre, sin que se hubiera logrado controlar ese problema, entró por el suroeste de la provincia y con sus hombres mejor organizados, el gran “corifeo” José María Morelos. Así, la amenaza fue prácticamente incontrolable a finales de ese año, lo que dio pie a la aparición de más insurgencias que pulularon por todos los rincones de la intendencia. Posteriormente, a inicios de 1812, Morelos se retiró unos meses hacia el sur de la ciudad de México, pero su amenaza directa sobre las autoridades poblanas duró hasta inicios de 1813, cuando el grueso de sus rebeldes se replegaron con dirección al mediodía para tomar la capital de Oaxaca. En ese sentido, varios meses de 1811, todos los de 1812 y los primeros de 1813 fueron sumamente intensos para las tropas de Puebla, que se constituyeron desde entonces como Ejército del Sur. En tanto que la amenaza se concentraba sobre todo en los cuarteles insurgentes de Zacatlán, Izúcar y Tehuacán, fue justamente en torno a estos donde se “infiltraban” los informantes de los soldados del rey. Pero el desarrollo caótico de la guerra insurgente (con movimientos incesantes, con muchas partidas sueltas, entre otras cosas) y demás imponderables del conflicto, ofrecen más pistas dispersas del desarrollo del “espionaje” en casi todos los rincones de la intendencia.

A continuación analizaré quiénes eran las fuentes o informantes. Para lograr una buena exposición del asunto, seguí exhaustivamente los detalles que se inteligenciaron durante los 16 meses de correspondencia anteriormente señalados. Gracias a este examen documental he podido identificar *relativamente* a un conjunto de 102 personas que dieron noticias de utilidad para identificar, perseguir y combatir al enemigo.<sup>29</sup> Teniendo en consideración las características del conjunto en sí, al mismo tiempo que las

---

<sup>28</sup> La información se ha tomado de varios volúmenes del AGN; en concreto de los números del ramo *Operaciones de Guerra*: 286, 289, 290, 291, 292, 297 y 298.

<sup>29</sup> Toda la información relativa a 100 de los 102 casos que se tratan de aquí en adelante, señaladamente lo que se incluye en los cuadros abajo, entre otras cosas, se tomó de los oficios de guerra de la comandancia del Ejército del Sur producidos entre septiembre de 1811 y marzo de 1813, en AGN, *OG*, vols. 285-286 y 289-298. Los dos casos restantes, que se analizan más adelante, se obtuvieron de la *Gaceta del gobierno de México*, sábado 21 de marzo de 1812, t. III, no. 201, folios 297-299.



En segundo lugar, la cifra de 102 casos no equivale al total efectivo de informantes o agentes que tuvieron las fuerzas armadas de Puebla en el lapso escogido. En realidad, de la propia lectura de los oficios de guerra se desprende que hubo muchos más (acaso varios cientos), pero el seguimiento de estos resulta imposible, porque quedan totalmente escondidos bajo las sentencias con que los oficiales virreinales se referían a sus confidentes. Expresiones como: «se me ha informado» en tal lugar, «habiéndoseme dicho» o «comunicado» tal cosa, «envié a mis agentes» o «espías» a tal sitio, «me dijeron», omiten deliberadamente a las fuentes, ocultando indicios primordiales para develarlas.

Este problema obstruye también el camino para acercarse a las confidencias de aquellos rebeldes que caían *prisioneros*. Sin duda, estos debían ser constreñidos a declarar en contra de sus correligionarios libres, pues por lo menos se sabe y se lee en los manuscritos que los presos destinados a ejecución eran previamente sometidos a juicio sumario y confesión. Estos procesos, podían arrojar información y datos muy interesantes cuando se trataba de altos mandos de la insurrección, como el multicitado proceso de José María Morelos, quien informó sobre las fuerzas, posiciones y capacidades de sus compañeros en libertad. Pero declaraciones así no se encuentran explicitadas entre los fondos consultados y menos aún se localizan aquellas confesiones que pudieron haber librado los rebeldes rasos.

En tercer lugar, entre los integrantes del conjunto escogido destacan varios elementos que permiten clasificarlos y establecer perfiles sociales generales del informante. Se compone de 99 hombres y 3 mujeres, de quienes se sabe en qué circunstancias recogieron o comunicaron sus informaciones. Se identifica qué ocupación ejercían 83 de ellos en el momento en que testimoniaron. También se tienen indicios de la vecindad de 64 informantes, y se registró el nombre completo, o un apellido, de 52 personas. Por otro lado, la cincuentena anónima referida en los documentos se registraba generalmente como «sujeto fidedigno», «el cura de» tal pueblo, los tantos «soldados», las «mujeres», los «compañeros» de tal, y vale decir que la ausencia de ese tipo de detalles y de referencias completas sobre cada sujeto se debe a las omisiones de los propios militares que reportaban los testimonios de inteligencia a sus superiores.

Ahora las dos imágenes grupales que permiten clasificar a la mayor parte de esos sujetos: para empezar, tenemos el criterio de clasificación por *ocupaciones* (cuadro I). Aunque se desconoce lo referente a 19 sujetos, el grupo más nutrido de informantes lo componen 30 milicianos –oficiales y soldados. En segundo lugar se encuentran 24 individuos del grupo de los religiosos, compuesto generalmente por curas párrocos u hombres de iglesia de los pueblos, pero también por otros que viajaban para cumplir alguna comisión y por un capellán. Mucho menos numerosos son los grupos *no combatientes* que se pueden establecer a partir del resto de la ochentena (29 personas): 6 autoridades de los pueblos o trabajadores de instancias del gobierno; 6 administradores, mayordomos

o dueños de haciendas; 5 comerciantes, arrieros o carreteros; 4 trabajadores agropecuarios, y 6 más eran un sastre, un zapatero, tres trabajadores de ganadería y dos servidores de curatos. Finalmente, contamos con 2 antiguos rebeldes que se presentaron a indulto.

Ocupaciones	Núm.
Milicianos	30
Religiosos	24
Autoridades de pueblos o trabajadores de instancias virreinales	6
Administradores, mayordomos o dueños de haciendas	6
Comerciantes, arrieros o carreteros	5
Trabajadores agropecuarios	4
sastre, zapatero, trabajadores de ganadería y servidores de curatos	6
Indultados	2
<b>Total parcial por ocupación</b>	<b>83</b>
Sin indicios sobre su ocupación	19
<b>Total de la muestra</b>	<b>102</b>

*Cuadro I. Ocupaciones de los informantes del Ejército del Sur  
(nov. 1811-feb. 1813)*

Cabe advertir que ha resultado imposible establecer un seguimiento preciso sobre a qué operaciones específicas del periodo sirvieron esos testimonios. Y es que los detalles sobre las fuentes de inteligencia tienden a escapar al análisis, en la medida en que todo estaba revuelto por la guerra. En consecuencia, opté por lo práctico: considerar como criterio clasificatorio las *circunstancias más generales* que permitieron adquirir noticias del enemigo (cuadro II).

De ahí resulta que 41 de 102 estuvieron *prisioneros* en las plazas bajo control insurgente, en las regiones de Izúcar, Tehuacán y Oaxaca. Se trata aquí de los treinta soldados milicianos, un capellán, tres trabajadores de Izúcar, un zapatero, un labrador, un mayordomo y un paisano que servía como correo. Todos estos individuos lograron escapar y llegar a las plazas controladas por el Ejército del Sur. Asimismo, en sus caminos de fuga, recogieron información adicional sobre las posiciones de la retaguardia enemiga, sobre partidas rebeldes avistadas. Otros 33 sujetos fueron testigos de los hechos de la insurgencia *en sus propias poblaciones*: dieciséis religiosos (trece curas párrocos, un vicario y un subdiácono), nueve vecinos de diferentes poblaciones, cinco autoridades virreinales de los pueblos (dos subdelegados y tres justicias), dos mayordomos y un administrador de haciendas. Varios de ellos salieron de sus pueblos y lograron observar los alrededores, lo que les permitía dar una idea de lo que pasaba dentro y en las cercanías de sus vecindarios. Los 29 restantes obtuvieron las noticias sobre el enemigo

sólo gracias a que *transitaron* con cierto grado de libertad por territorios rebeldes. Se trata de once pasantes de diferentes poblaciones –incluidas las escasas tres mujeres del grupo–, siete religiosos, dos comerciantes, dos arrieros, un carretero apresado por sospecha de infidencia, dos sujetos indultados que se reintegraron a sus pueblos, un mayor-domo, un dueño de hacienda y el jefe de los resguardos de tabaco de Orizaba.

Circunstancia	Milicianos	Religiosos	No combatientes e indultados	Total
Prisioneros	30	1	10	41
En sus pueblos	-	16	17	33
En tránsito	-	7	21	28
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>24</b>	<b>48</b>	<b>102</b>

*Cuadro II. Resumen de testimonios según su circunstancia general*

Ahora bien, los elementos concentrados en los cuadros I y II hacen ver que los perfiles ocupacionales de informantes que predominan son el miliciano y el religioso, con 30 y 24 individuos respectivamente. Empero, si se observa desde la *situación de guerra intestina*, se puede decir que, a excepción del único capellán de la muestra, el resto de los religiosos (23 personas) eran *no combatientes*; es decir, son susceptibles de ser homogeneizados bajo el mismo concepto, pues no hay evidencia de que alguno más de entre ellos participara de la guerra con armas en mano. De la misma forma –excluyendo a los 2 indultados en la medida en que *fueron* combatientes–, algo parecido se deduce del resto de los individuos ajenos al uso del hábito o la pólvora (27 personas), es decir aquellos que ejercían labores productivas de la ciudad y el campo novohispanos. Así, la muestra ocupacional precipita la conclusión de que el servicio de inteligenciar recaía mayoritariamente en el *no combatiente*, lo que se refiere a 50 individuos (60 %) de 83 clasificados en la muestra.<sup>31</sup>

Igualmente, si se miran las *circunstancias*, las contrastamos con lo anterior y se ilustra con algunos casos concretos representativos de las labores de observación, se puede asumir que la mayor parte de esos individuos pudo pasar de manera desapercibida frente al enemigo. Esto extendía las capacidades del confidente para servir como espía infiltrado tras las líneas de combate. Y es que, a pesar de la diversidad de ocupaciones, cada uno de los testimonios fue recogido en situaciones donde el informante podía actuar como agente visiblemente “pasivo”, pues no revestía una abierta hostilidad contrainsurgente y podía, por lo tanto, caminar entre los rebeldes. Pero los casos concretos demuestran una relatividad de lo pasivo: a través de ellos se constata que habían esfuerzos individuales por observar con atención y referir detalles de lo que vieron, lo que habla

<sup>31</sup> Es decir 27 no combatientes y 23 religiosos.

de una actividad contrainsurgente más o menos consciente por parte de algunos informantes.

Ese carácter ambiguo de pasividad-actividad es evidente, primero, en aquellos casos en que la información se recabó fundamentalmente gracias a un *traslado* del informante por territorios rebeldes (casi 3 de cada 10 casos). Lo pasivo se desprende del hecho de que los pasantes de la muestra eran *no combatientes*: en tanto que el caminante no suponía una contingencia armada contra el insurgente, éste lo dejaba pasar o, en el peor de los casos, abusaba ocasionalmente de él. En cambio, el carácter activo del pasante se manifestaba ahí donde se encontraba a las tropas del rey y soltaba los conocimientos que retenía durante su travesía. Antonio Conti, teniente coronel y capitán de cazadores del regimiento Americano, se encontró con varios transeúntes mientras marchaba con su tropa por el camino de Huejotzingo para reprimir a los rebeldes que se parapetaban en ese lugar. Entre los individuos con los que se encontró había una señora, quien caminaba en la dirección opuesta –hacia Puebla. El jefe de la columna la vio maltrecha y ella, sin ser preguntada, dio razón del paradero de los insurgentes: el teniente coronel señala en su reporte que la señora dio dirección y señas del enemigo, no sin antes señalar que los insurgentes la habían maltratado cuando se los encontró, robándole además 300 pesos. Conti avanzó más y encontrándose con otros viandantes, los cuestionó y estos concretaron que en Huejotzingo «quedaban como unos cincuenta en la plaza de a caballo» y «que todo el pueblo estaba en movimiento sublevado contra las tropas del rey». <sup>32</sup> La tropa llegó al lugar y neutralizó a los rebeldes.

En segundo lugar, la ambigüedad se deduce asimismo de los testimonios que se obtuvieron *en las poblaciones* por las que pasaban los rebeldes. Los sujetos que inteligenciaron a la jerarquía militar novohispana, es decir, vecinos, autoridades, curas (poco más de 3 de cada 10 informantes), se mostraban habitualmente como simples espectadores o a veces colaboradores directos del insurgente, lo que les permitía intimar aún más con los rebeldes. Pero justo esto les permitía averiguar muchas minucias valiosas que trasmitían sin problema a la jerarquía militar. Lo ilustra la declaración de octubre de 1812 tomada a un vecino de San Andrés quien informó en el cuartel de Puebla que estando en su pueblo le «llegó un oficio de Morelos que tuvo en su mano, cerrado, y después supo que su contenido era el que se tuviese dispuesto alojamiento para la noche del 14, en la que debía llegar a San Andrés con 300 o 400 hombres». Esto lo pudo constatar al desplazarse por su vecindario, porque vio que algunas personas se ocupaban de arreglar la recepción de los insurgentes; de la misma manera, se enteró de que los insurgentes estaban despreocupados porque conocían que unas tropas del rey destinadas a atacarlos no tenían suficientes mulas para el asalto. Después, decidido a comunicar todo lo visto a los soldados del rey, caminó hacia afuera del pueblo, en cuyo perímetro «vio

---

<sup>32</sup> *Gaceta del gobierno de México*, sábado 21 de marzo de 1812, t. III, no. 201, folios 297-299; cfr. con Lucas ALAMÁN: *Historia de Méjico*, cap. IX, lib. III, t. II, México, editorial Jus, 1942, p. 528.

también preparar los tiros que iban a recibir a Morelos», y –señaló– «allí decían los insurgentes que uno de los motivos de esta salida» de su líder era el de «desahogar a Tehuacán para que llegase Rayón con su gente que se hallaba en Sultepec». <sup>33</sup>

Esa declaración se extiende también sobre lo que el informante observó mientras marchaba rumbo a Puebla, donde alcanzó a ver a José Antonio Arroyo y al «Padre Cano» con 400 hombres armados que marchaban «con dirección a Ozumba, y sobre cuya salida había varias opiniones» entre los insurgentes. El documento concluye con la mención de que el sujeto conoció, también por voz de los enemigos, algunos detalles más del conocimiento que tenía el caudillo rebelde respecto a las fuerzas y movimientos de las fuerzas del rey. <sup>34</sup>

En tercer lugar, los testigos que estuvieron *en la prisión* de los rebeldes (poco más de 4 casos de cada 10), incluidos los milicianos, se encontraban en una posición de sumisión física al enemigo, sin capacidad efectiva de hostilizarlo. Era una situación que les permitía, sin embargo, aproximarse a los altos, medios o bajos mandos de la rebelión e incluso lograban caminar entre los enemigos sin amarres que obstaculizaran su paso, lo cual prolongaba las capacidades del cautivo para estar atento a prácticamente *todo* lo que le rodeaba. Esto se puede ilustrar con el testimonio de un soldado del regimiento miliciano de Guanajuato que, fugado de su cautiverio, regresó a declarar a su guarnición de Tepeaca a finales de octubre de 1812.

El miliciano dijo a sus superiores «que habiéndose quedado dormido en una de las haciendas de nuestro tránsito, al despertar le pillaron los insurgentes y lo condujeron a San Andrés presentándolo a Morelos», quien aprovechando la situación «le preguntó qué general mandaba» en una acción de defensa contrainsurgente del convoy que iba para Veracruz. El soldado no declaró qué respuesta dio a Morelos (o nadie se lo preguntó); en cambio, sí dio detalles sobre algunos números, posiciones y desplazamientos rebeldes de los que tuvo noticia mientras permaneció entre ellos. Dijo que «le tuvieron dos días preso en la cárcel de San Andrés, que después le conducían para Tehuacán, y que a las inmediaciones de las Piletas le soltaron por muchacho» [sic]. Aquí obtuvo la noticia más apremiante que dio, pues «durante su prisión les oyó decir a los rebeldes que se dirigían a atacar a Orizaba». <sup>35</sup>

Por último, gracias precisamente a que se hallaba *suelto* se fugó ocultándose entre unas milpas, y en pleno escape vio como a cincuenta insurgentes en la plaza de Acatzingo. Se puso a merodear por ahí y «oyó decir a unas mujeres del mismo pueblo que aquella era la partida de Machorro». Una última observación la obtuvo en su tránsito

---

<sup>33</sup> Declaración adjunta en oficio de Llano a Venegas de Puebla, 15 de octubre de 1812, en AGN, *OG*, v. 291, ff. 109-103.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> Declaración adjunta en oficio de Llano a Venegas de Puebla, 29 de octubre de 1812, en AGN, *OG*, v. 291, f. 158.



desde ese pueblo a Tepeaca, donde observó una avanzada como de una veintena de caballo que no reparó en su presencia.<sup>36</sup>

En síntesis, todos los elementos extraídos de la muestra de espionaje de 16 meses imponen una conclusión general: el informante, o el potencial informante, jugaba un rol (intencionado o involuntario) engañoso frente al insurgente, gracias al carácter de “inocencia” que le daba el ser prisionero, cura o campesino. No obstante la multiplicidad de sus perfiles, a los sujetos que servían como fuentes de inteligencia para las operaciones contrainsurgentes les permitía desarrollar la capacidad de actuar como agentes pasivos. Esa característica común les permitía desarrollar las actividades de ver, escuchar o juzgar al rebelde sin sufrir muchos daños contra su persona y, después, transmitir sus conocimientos.

También se debe enfatizar la recurrencia del *no combatiente*. Se trata del 60% de la muestra recolectada, posible indicio de intenciones generalizadas de colaborar con la causa del rey. Como matiz de esta aseveración se debe contraponer que seguramente era la propia población civil quien informaba a los rebeldes. Pero el hecho de que exista aquel porcentaje inclina a sospechar que, por lo menos en el territorio y periodo de la muestra, la población mostraba ciertas reservas frente a la opción disidente.

### Registro y empleo de la inteligencia

Ahora interesa comprender con mayor claridad los elementos o nociones inteligenciadas por las fuentes, y llegar a entender cuáles eran sus virtudes o carencias de cara a su empleo positivo en la persecución del contrincante. Para lograr esto, se procederá al estudio de los tres momentos: 1) la recepción de los testimonios para su uso; 2) los procedimientos para concentrar y transmitir la inteligencia y 3) el levantamiento de información en campo. Para esto se siguen también los documentos empleados en el apartado anterior.

Casi todos los oficios que componen esa selección documental siguieron todo el flujo jerárquico de inteligencia descrito a lo largo de este artículo. Pero si el destinatario final fue comúnmente el palacio de México, las formas –o formatos– en que la tropa recogía y transfería las observaciones recibidas de sus fuentes eran desiguales. Por un lado, poco más de la mitad de los casos que se han descubierto salió de referencias escuetas, en las que apenas se escucha la voz del confidente. Las conocemos sólo gracias a las menciones esporádicas (y muy pobres) que se hicieron de ellas en los partes de guerra de diferentes oficiales del Ejército del Sur. En cambio, el resto se compone de testimonios más nítidos, que normalmente se descubren como copias de declaraciones relativamente

---

<sup>36</sup> Declaración adjunta en oficio de Llano a Venegas de Puebla, 29 de octubre de 1812, en AGN, *OG*, v. 291, f. 158.

largas de diversos agentes que están adjuntas a los oficios que el comandante de Puebla elevaba a la superioridad.

La presencia, así como las características distintas de estos *adjuntos* nos inclinan a clasificarlos por lo menos como resultado de dos tipos de procedimientos implementados *in situ* para recuperar lo declarado por la fuente. En primer lugar, vemos documentos medianamente “libres” en su redacción, en los que el sujeto que inteligencia (o quien le tomó declaración) da cuenta de sus saberes en un relato continuo –a veces parco, a veces muy pormenorizado– en el que, sin formalidades mayores, se narra lo que se vio o lo que se escuchó. Aquí se trataba simple y llanamente de recuperar *tal cual* lo que se conocía de los rebeldes, sin forzar una indagación más profunda o más concreta. En segundo lugar, encontramos manuscritos más “formales”, que son evidente resultado de interrogatorios hechos por los militares o por las autoridades de los pueblos (v.gr. los subdelegados).

La morfología más “solemne” de este segundo género de documentos me hace pensar que estos seguían un formato más institucional que, tal vez, era de común empleo entre los reales ejércitos (acaso también las instancias judiciales del imperio español) para lograr inquisiciones más precisas. Los documentos-cuestionario son los más puntuales en cuanto a conocimiento militar del enemigo. Comienzan regularmente con títulos como: «Declaraciones tomadas al subteniente D. Manuel Ortiz y al R. P. Fr. Juan López de la Orden de Santo Domingo, ambos prisioneros de la División de Régules, por disposición del comandante de armas D. Agustín de la Viña». A continuación se presenta el inicio del interrogatorio y, en el cuerpo del documento, se va dando respuesta a preguntas concretas. En el caso citado anteriormente, se dice que «inmediatamente dicho señor comisionado» para interrogar, «teniendo presente al subteniente D. Manuel Ortiz, quien puesta la mano derecha en el puño de su espada, y bajo la palabra de honor ofreció decir verdad en cuanto supiere, y fuere preguntado y siéndolo acerca de su nombre empleo, y el motivo de su venida a esta ciudad dijo: llamarse como va expuesto [...]», etc. Aquí el sujeto interrogado brindó algunos de sus datos personales y ofrece una relación sucinta de buena parte de su testimonio; más adelante aparecen preguntas más explícitas que atienden a situaciones concretas cuyo pormenor interesaba extraer, y que se asientan de la siguiente manera: «*Preguntado* si el día del ataque se halló en él, en qué paraje y por qué punto entraron los insurgentes en Oaxaca, dijo [...]»; «*Preguntado quién* mandaba esta fortaleza, y de que guarnición se componía, y que comandante mandaba la acción en la ciudad, dijo [...]»; «*Preguntado si sabe* que cantidad de dinero robaron los insurgentes y exprese con individualidad todo cuanto sepa dijo [...]», etc. A todas ellas responde Ortiz, en este caso. Finalmente, el interrogatorio-declaración se cerraba con más formalidades, como en el documento citado: «A cargo del juramento que tiene hecho, en el que se afirmó y ratificó, leída que le fue esta su declaración, dijo ser de edad de treinta y cinco, y lo firmo con dicho señor» comisionado «y el presente

escribano». Después, aparecen las firmas o marcas autógrafas (en caso de que el declarante fuera analfabeto).<sup>37</sup>

Ahora se verá qué se hacía para lograr acercar las averiguaciones de inteligencia hasta un cuartel determinado del ejército, a declarar de manera formal o informal lo que se sabía del enemigo. Sin considerar los casos pobremente representados entre mi muestra, en los que pudo haber coerción para obtener inteligencia (v.gr. los indultados o los rebeldes prisioneros), se encuentran cuando menos dos diferentes vías de conducción de los informes: la que atendía aparentemente a cuestiones de visible *motu proprio* del informante y la que se desarrollaba mediante un actor secundario, que atendía los designios de un superior –testigo directo, o no, de los hechos del rebelde– o que transmitía sus conocimientos por medio de un tercero.

Respecto a la primera vía, tras coleccionar su información en distintas circunstancias –sin indicios de que hubiera sido forzado a «desembuchar»– el confidente decidía presentar su inteligencia al cuartel, al militar en campaña o a la autoridad. En los documentos aparecen sentencias que refieren que el sujeto tal se presenta a declarar en tal lugar, lo que podría hacer sospechar cierto grado de voluntad delatora, es decir, alguna intención (voluntaria o condicionada por otros factores de presión sobre el individuo que desconocemos) de *colaborar* por parte del confidente. El 11 de enero de 1813, llegó un sastre vecino de Tlaxcala ante el gobernador político y militar de esa ciudad. Bajo juramento, el sujeto notificó a la autoridad que, habiendo pasado a su pueblo de origen «a ver a su padre y hermanos, lo cogieron los insurgentes» el 3 de enero y se lo llevaron prisionero hasta Zacatlán junto con otros cuatro paisanos. En este lugar «quedaron todos libres», y aprovechando que los rebeldes se pusieron de fiesta, el sastre robó un caballo para escapar con disimulo; se metió a una barranca y, valiéndose de algunos indios que lo ocultaron, el 10 de enero pudo entrar de regreso a Tlaxcala, para contar después sus experiencias a la autoridad. Seis días después su declaración salía en el correo para México.<sup>38</sup>

Algo parecido encontramos con un empleado de ganadería de la Mixteca que se acercó con dos compañeros al jefe militar de Izúcar. Aquí, sin mayor preámbulo, presentes y de acuerdo los tres sujetos, dejaron declarar a aquel empleado: dijo que habían sido hechos prisioneros el 2 de febrero 1813 mientras iban a traer ganado a un pueblo comarcano. Los rebeldes los condujeron a Acatlán, para después llevarlos para Oaxaca a la presencia del jefe insurgente Mariano Matamoros; pero el 14 de febrero la tropa del rey cogió por sorpresa a esa «chusma», que era de más de un millar de hombres. Estos huyeron «dejando armas y cañones, y en el mismo acto sin ver acabar la función se

---

<sup>37</sup> Declaración del subteniente Mariano Ortiz adjunta en el oficio de Llano al virrey Venegas, Puebla, 3 de enero de 1813, en AGN, *OG*, v. 297, ff. 4-8. Las cursivas son mías.

<sup>38</sup> Declaración de Manuel Hernández adjunta en el oficio de Llano a Venegas, Puebla 16 de enero de 1813, en AGN, *OG*, v. 297, ff. 86-87.

escapó el declarante y sus compañeros». Sus noticias sobre ese encontronazo se enviaron al virrey unos días después, el 19 de febrero.<sup>39</sup> Así, después de sus periplos entre los enemigos, los informantes que decidían colaborar optaban por hacerse útiles: hacían esperar el resguardo de sus casas, prefiriendo acudir primero ante los militares o las autoridades.

La segunda vía no era radicalmente diferente, si bien en ella es menos fácil suponer una voluntad claramente colaboracionista por parte de todos los actores. Se trata, en pocas palabras, de *redes* de espionaje que podían funcionar de manera relativamente independiente de los soldados del rey. Estos circuitos eran dirigidos e implementados principalmente por religiosos y por autoridades de los pueblos, quienes buscaban un agente secundario del cual pudieran servirse: a veces instruían a sus subordinados para espiar, a veces echaban mano de paisanos dispuestos a rendir el servicio de merodear los campamentos enemigos e instruir a los militares, o a veces simplemente recibían y reenviaban cartas de súbditos fieles a la corona que querían hacer saber lo que habían visto.

Manuel Ignacio González del Campillo, obispo de Puebla, fue tal vez una de las personalidades más comprometidas con la inteligencia contrainsurgente de su diócesis.<sup>40</sup> Entre otras cosas, su posición de poder le permitía tener oídos en todas las parroquias de la provincia, convirtiéndolo en un excelente concentrador de correspondencias que le hacían llegar sus curas lealistas. A finales de 1811 alertó al comandante de la intendencia, así como al virrey, sobre las actividades de los insurgentes de los contornos de las villas de Córdoba y Orizaba. Presentó su propio análisis: estos rebeldes seguían el «sistema» de «invadir a los pueblos y haciendas con el detestable objeto de saquear indistintamente americanos y europeos, y obligar a muchos, especialmente indios, a que les sigan, ya para perjudicar a los hacendados con la separación de los operarios, ya para abultar sus partidas con el designio de imponer miedo a las gentes». Sus conclusiones se ilustraban con copias adjuntas de dos cartas de los curas tocayos Francisco Xavier Conde (de Acatzingo) y Francisco Xavier Pérez (de Quecholac), quienes habían visto las irrupciones de «una gavilla de salteadores» el 27 de noviembre. Se trataba de una «una vil canalla de insurgentes» de 60 o 70 hombres que mataron en Acatzingo a un criollo —pensando que era el justicia del pueblo—, requisaron un cargamento de algodón para repartirlo entre los vecinos en la plaza pública, asaltaron las oficinas del fisco para apoderarse de los dineros de alcabalas y tabacos, e intentaron arrasarse las moradas de dos europeos para franquear «a la plebe» el «pillaje [de] dichas casas». Esto, así como el

---

<sup>39</sup> Oficio y declaraciones dadas a Armijo adjuntas al oficio de Llano a Venegas, Puebla 19 de febrero de 1813, en AGN, *OG*, v. 298, ff. 9-11.

<sup>40</sup> Su compromiso con la corona se verificaba también, entre otras cosas, en sus ardorosas apelaciones directas a los insurgentes y a sus feligreses para que se decidieran a abandonar la causa de la disidencia. Su entrega la estudia con gran meticulosidad Alicia TECUANHUEY SANDOVAL: *La formación del consenso por la Independencia. Lógica de la ruptura del juramento. Puebla, 1810-1821*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010.

asesinato del verdadero justicia, logró impedirlo el padre Conde; después, cuando los insurrectos partieron, notificó apresuradamente a las tropas de Tepeaca, pidiéndoles auxilio.

El padre Pérez vio la entrada de los rebeldes a Quecholac unas horas más tarde. Enterado anticipadamente sobre lo ocurrido en Acatzingo, salvó al justicia español del lugar. Los insurrectos, «bien armados y equipados», iban acompañados por «otros varios que acaso por fuerza atraen a su partido por los parajes o partidos por donde transitan». Además «en el modo más desordenado y tumultuario a carrera abierta comenzaron a pasear la plaza y calles», obligando a los pasantes, «con las lanzas, trabucos y escopetas que ponían a sus pechos,... a que correspondiesen a sus vivas, compartiéndose en diferentes trozos a las casas de comercio y otras que se les presentaban a la vista, sacando de ellas con mano poderosa los caballos y pocas armas que encontraron». También saquearon la casa del justicia, el estanco del Tabaco y obligaron al presbítero Manuel de la Barreda a colocar en su parroquia una imagen de la virgen de Guadalupe, mientras los indios de la partida ponían las campanas a vuelo. Finalmente, partieron.<sup>41</sup>

La información de las redes del obispo era, entonces, muy interesante para la inteligencia de las operaciones provinciales y aun para la labor de «ideologización» en favor de la autoridad que se hacía a través de la *Gaceta del gobierno de México* –donde se publicó su oficio. Pero su ejemplo lo seguían también otros subordinados de la mitra en otros pueblos. Los mismos curas construían redes de información propias, como dejan ver varios testimonios: he logrado identificar cuatro de estos circuitos gestionados por otros tantos párrocos, implementados para concentrar y remitir inteligencia.<sup>42</sup>

El primer hallazgo fue Joaquín Estolano Coras, cura de Tilapa, quien se enteró por gente de confianza –principalmente por el vecino Francisco Mantilla– que Morelos había entrado a Izúcar hacia finales de 1811, y a continuación instruyó a un servidor suyo para que caminara a reportar a Puebla todos los elementos que se conocían de las posiciones y actividades enemigas. La segunda red de informantes es la de fray Alonso José Ruíz Polonio quien, habiendo enviado a mediados de 1812 a un indio de confianza para observar qué pasaba en los caminos y en el cuartel general de Morelos de Tehuacán, asentó las novedades de su confidente en una declaración que transmitió a los militares del rumbo. Del mismo año fue el informe de Manuel González Gordillo, cura de Coacoyán, quien, siendo testigo de un enfrentamiento entre los rebeldes y las tropas del rey en el rumbo de su parroquia, informó al respecto y transmitió otros detalles suplementarios que le hizo llegar un hombre llegado de los caminos del sur de la intendencia de

---

<sup>41</sup> *Gaceta del gobierno de México*, jueves 12 de diciembre de 1811, t. II, no. 152, folios 1167-1172

<sup>42</sup> El espionaje desarrollado por curas era práctica común de inteligencia en el Antiguo Régimen, así como en otros escenarios hispanoamericanos. Cfr. con Cezary TARACHA: op. cit.; Rodrigo ESCRIBANO ROCA: “‘Lamentables noticias’ Redes de información e imaginación política en la crisis revolucionaria del mundo atlántico: un análisis micro-histórico del Colegio de Chillán en Chile (1808-1812)”, *Documentos de Trabajo*, 83 (2016), pp. 1-50.

México, por entonces poblada de rebeldes. Finalmente, encontré la red del cura de Tochimilco, Rafael Antonio Sánchez de Yruega, quien ofició a Izúcar sobre los movimientos de los rebeldes por la Mixteca poblana. Estos conocimientos los obtuvo principalmente de su vicario, quien colectó muchos detalles útiles que se hicieron llegar al comandante general de la provincia.<sup>43</sup>

Igualmente, si bien de forma aún más fortuita, se encuentran indicios de que las autoridades locales —señaladamente los justicias y subdelegados— gestionaban redes propias de agentes populares que servían también como bases de reconocimiento extendidas por todos los parajes. Sin duda el sujeto que más sobresale, entre los documentos de la muestra, por su entrega a la causa de España es el subdelegado de Tepeaca Antonio Durán. Y es que, acaso por la posición estratégica de su partido para observar lo que ocurría entre las intendencias poblana, veracruzana y oaxaqueña (ya que Tepeaca se hallaba en el centro del triángulo Puebla-Tehuacán-Orizaba, donde convergían varios caminos interprovinciales), Durán concentraba muchas noticias del enemigo. Para esto, procuraba enviar confidentes a mirar qué pasaba por todos los rincones y vericuetos de esos lares, y a su puesto llegaban transeúntes de distintos pelajes que venían de todos lados. Por ejemplo, el 14 de octubre de 1812, Durán transmitió a Puebla una novedad que le había llevado uno de los espías que tenía empeñados en observar el cuartel rebelde de Tehuacán. Este confidente «vio salir a Morelos con mucha gente y cañones para el rumbo de Orizaba». También, la subdelegación notificó el 20 de enero de 1813 que otro espía había vuelto con noticias sobre las posiciones de los rebeldes por el rumbo de Acatlán y sobre la muerte de un «capitán muy querido de Morelos».<sup>44</sup>

Asimismo, dicho subdelegado hacía llegar al comandante de Puebla varias declaraciones-cuestionario que los militares de su guarnición, o él en persona, levantaban. Tal fue el caso del granadero Serapio Arana —recién escapado de su prisión entre los rebeldes—, por cuyas respuestas se conocieron varios detalles más de los planes que los rebeldes platicaban en voz alta, sin reparar en que su prisionero era potencial delator. Y fue el mismo Durán quien recuperó y transmitió los testimonios de dos pasantes más que registramos en la muestra y que habían hecho observaciones sobre los caminos de Veracruz de dónde venían, un mercedario y el arriero José Dorantes.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Declaración de Juan de Dios Guerrero copiada y adjunta en el oficio de Llano a Venegas de Puebla, 13 de diciembre de 1811, en AGN, *OG*, v. 286, f. 260; Declaraciones de fray Alonso, en oficio de Llano a Venegas de Puebla, 16 de noviembre de 1812, en AGN, *OG*, v. 292, exp. 13, ff. 70-79; oficio del cura González Gordillo en el oficio de Llano a Venegas de Puebla, 16 de noviembre de 1812, en AGN, *OG*, v. 292, exp. 15, ff. 87-93; informes del cura de Tochimilco en el oficio de Llano a Venegas de Puebla, 26 de enero de 1813, en AGN, *OG*, v. 297, ff. 131-136.

<sup>44</sup> Todos los ejemplos de Durán se pueden observar en los adjuntos en el oficio de Llano a Venegas de Puebla, 15 de octubre de 1812, AGN, *OG*, v. 291, ff. 109-123; en el oficio de Llano a Venegas de Puebla, 22 de enero de 1813, en AGN, *OG*, v. 297, ff. 117-120, y en las declaraciones adjuntas al oficio de Llano al virrey Venegas, Puebla, 17 de febrero de 1813, en AGN, *OG*, v. 297, ff. 206-217.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

Eso se puede decir respecto a los mecanismos implementados por el *no combatiente* para recolectar inteligencia. Aún queda considerar más cercanamente lo que retenían los confidentes de la contrainsurgencia en el momento mismo de ver al enemigo. Por un lado, esto estaba marcado por los indicios sobre el *otro* que interesaban a las fuerzas del rey, sobre todo ahí donde se trataba de interrogatorios. Pero muchos otros detalles escapan a los intereses concretos militares y pueden ser importantes para elaborar incluso dibujos más completos del insurgente en campaña o en campamento. Y es que independientemente de los formatos, de los intereses concretos de la contrainsurgencia que quedan explícitos de alguna u otra manera en todos los testimonios, varios de estos reflejan en gran medida las experiencias del informante cuando estuvo con el enemigo.

Algunos testimonios parecen relatar tal cual aquello que se vio, contándonos algunas de las impresiones o vivencias de los confidentes. En ese sentido podemos observar el interesante caso del arriero José Dorantes, quien estuvo conviviendo de incógnito con los insurgentes de los caminos interprovinciales de Puebla y Veracruz durante ¡nueve meses! Este hombre, «español natural de la ciudad de México», servía al subdelegado Durán para hacer viajes de tabaco y fue cogido por los insurgentes el 13 de mayo de 1812, mientras avanzaba con sus compañeros de recua hacia Orizaba. Los rebeldes utilizaron al grupo de hombres y a sus mulas durante varios meses –por lo menos hasta enero–, sin pagarles nada más que maíz. No obstante, Dorantes se permitió acudir, apremiado, ante el coronel rebelde Bárcena, para solicitarle que se le concediera hacer algunos viajes especiales que le permitieran sacar algunas subsistencias para «la familia que tenía a la que consideraba pereciendo». Se le otorgó un pasaporte para fletear en los caminos ocupados por insurrectos entre la costa de Veracruz y Huamantla.

Aunque lo interpelaban constantemente las avanzadas insurgentes, el estatus de legalidad que le otorgaba el pasaporte de Bárcena y los desplazamientos que hizo entre los países «insurgentados» permitieron que el arriero viera varias cosas sin ser molestado: la recolección de ganados para los cuarteles rebeldes, los desplazamientos que hacían algunas partidas veracruzanas y la calidad de sus hombres (por ejemplo, si eran compañías de indios, si eran negros o europeos, y quiénes eran sus jefes). En su informe hizo notar también cuáles eran las posiciones más importantes del enemigo en esos parajes, cuáles sus guarniciones, sus armamentos, sus maestranzas y sus puestos de retaguardia defendidos con artillería. Igualmente ofreció detalles mucho más específicos (que ilustran un alto grado de confianza logrado entre los enemigos), cuál era la disposición interior de algunos «fuertes» rebeldes, de qué manera se establecían parlamentos o contestaciones entre los jefes revolucionarios y los pueblos, dónde se producían los vestuarios rebeldes, qué tipo de justicia aplicaban (supo pasarían por las armas a un «europeo por haber desertado»). Incluso pudo decir qué tipo de ejercicios de instrucción militar se procuraban en algunos atrincheramientos.

Desde un punto de vista más humano, Dorantes constató varias inquietudes entre los rebeldes, como la procuración de alimentos elaborados por mujeres de los pueblos, el «miedo» a perder piezas clave de su corta artillería, la resistencia que hacían «los negros» a sus jefes «por temor a la peste que había de vómito» y las previsiones de cambiar de posición «si la peste seguía». En otros momentos, «percibió» que «en la mayor parte de las gavillas» había «mucho descontento pues no querían recibir la moneda de América» —acuñada por los rebeldes— «y sí sólo la Real». Presenció sus alegrías en las fiestas que hicieron con motivo del estreno de sus uniformes nuevos, y se enteró de sus fracasos abrumadores tras las derrotas y de sus felicidades tras las victorias sobre las tropas del rey. Finalmente, decidió presentarse a declarar en Puebla a inicios de febrero de 1813.<sup>46</sup>

Ahora bien, hasta aquí las imágenes mostradas permiten entender que a las fuerzas armadas del rey les llegaban noticias realmente minuciosas, cuya lectura casi podía permitir respirar junto al insurgente. Se accedía prácticamente hasta el interior de las casas, los campamentos, los pueblos y los caminos en manos de rebeldes. Se ha relatado cómo se canalizaban las observaciones en campo, cómo se organizaban varios informantes para transmitir sus conocimientos. También se ha visto llegar a los confidentes hasta los cuarteles del rey para rendir el favor de comunicar algunos indicios o descripciones completas del contrincante. Resta ponderar las posibilidades de hacer un uso efectivo de esas comunicaciones.

Si la consideración global de las virtudes de la información puede crear la apariencia de que las vías y mecanismos de recuperación de inteligencia eran más o menos precisas, lo cierto es que no se deben olvidar *fricciones* como los bloqueos y la tergiversación, que fueron impulsadas por los rebeldes y que podían retrasar las comunicaciones de los propios confidentes. Tampoco se debe subestimar el hecho natural de que los insurgentes necesitaban y se procuraban de información para guerrear a las tropas reales, sacándola precisamente del mismo origen, del no combatiente o del prisionero.

No cuento con oficios que clarifiquen puntualmente los procedimientos de la *inteligencia insurgente*, aunque entre los mismos testimonios que se han citado previamente —sobre todo aquellos que venían de los prisioneros de los rebeldes— se encuentran algunos indicios sobre el interés genuino de los comandantes rebeldes por cuestionarlos sobre lo que pasaba entre los leales al rey, así como por remitirlos a la presencia de sus generales para que estos los interrogaran.<sup>47</sup> Si las partidas disidentes estaban relativamente bien informadas sobre su enemigo, les permitía actuar en consecuencia, atacándolo si veían golpe seguro, o huyéndole a toda velocidad si se encontraban en desventaja.

---

<sup>46</sup> Declaración de José Dorantes adjunta al oficio de Llano al virrey Venegas, Puebla, 17 de febrero de 1813, en AGN, *OG*, v. 297, ff. 206-217.

<sup>47</sup> Véase el ejemplo citado antes sobre un cuestionamiento que hizo Morelos a un miliciano prisionero en octubre de 1812.



Los rebeldes tendrían también, bajo esas circunstancias, la capacidad de reunir, discriminar informaciones y variar sus planes de acuerdo con sus conclusiones. Esto podía intervenir desfavorablemente en el campo del rey, al punto en que las noticias recuperadas por la contrainsurgencia perdían validez y actualidad. Así, la información contrainsurgente debía actualizarse y constatarse en todo momento.

El uso de las noticias sobre el otro requería que la propia jerarquía militar se viera obligada a promover medios adicionales de espionaje entre los comandantes regionales y oficiales subordinados. Emprendida una persecución determinada de rebeldes basada en las inteligencias originales, se hacía imperativo buscar sobre la marcha de las tropas a varios confidentes suplementarios que permitieran corroborar las noticias iniciales. Esto lo deja ver el caso de Miguel de Soto y Maceda.

Este oficial no se conformaba con los indicios que le ofrecían sus agentes hacia finales de 1811. Procuraba asegurarse de perseguir bien a los insurgentes (en este caso los de Zacatlán) con el interrogatorio sistemático de los individuos que se encontraba por los caminos por los que avanzaba, así como con el despliegue de nuevos confidentes que espieran al contrincante sobre la marcha.<sup>48</sup> Soto escribió al virrey Venegas el 30 de noviembre, diciéndole que el 29 había salido «en busca Osorno que con su gran gavilla, me aseguraban los confidentes, se hallaba en estos montes, reunida con la de Padilla». Más tarde llegó al punto más próximo a los puestos rebeldes (la hacienda de Coyuca), pasó la noche ahí, se puso a indagar de nuevo con la gente del lugar (con lo cual «ratifiqué la noticia de los confidentes») y a las cinco de la mañana salió nuevamente «en persecución de esta canalla, que por su considerable número no será extraño se me presente». Sin embargo, los rebeldes ya se habían movido, por lo que las tropas tuvieron que repasar todos los pueblos comarcanos, buscando más pistas. El comandante las obtuvo: estableció de nuevo su campo el 3 de diciembre, pero ahora en la hacienda de San Gerónimo, ya que las nuevas confidencias que le llegaron (varias por escrito, dice) habían permitido averiguar que los rebeldes se habían aparecido «entre estos montes» durante el 1 y 2 del mismo mes, y que había más partidas en las inmediaciones de Calpulalpan.<sup>49</sup>

En pocas palabras, la utilización que Soto hacía de su información comenzaba en la ponderación de las confidencias originales que llegaban a su cuartel. No obstante, con algunas horas de diferencia variaban las disposiciones rebeldes —seguramente gracias a que los agentes de la insurgencia en los pueblos remitían pormenores de los movimientos contrainsurgentes— y esto suponía la nueva obligación de rearmarse de indicios o pistas actualizadas, que permitieran circunstanciar otra vez de manera positiva la dirección

---

<sup>48</sup> Los detalles de estas actividades se pueden seguir en todo el volumen 286 del ramo *Operaciones de Guerra* del AGN.

<sup>49</sup> Oficios de Miguel Soto y Maceda a Venegas de la Hacienda de Coyuca, 30 de noviembre, 2 de diciembre, y Hacienda de San Gerónimo, 3 de diciembre de 1811, en AGN, *OG*, v. 286, ff. 178-181, 191-193 y 198-199.

de la guerra del destacamento virreinal. Y así, el proceso se repetía sucesivamente, hasta que en una cañada, en un páramo, en una selva o en un cerro, tras varios cruces de información, ocurriera un enfrentamiento.

Era de gran interés proveerse de estas redes suplementarias si se quería dar un uso correcto a la inteligencia. Lo manifestaba por escrito el propio virrey Venegas, quien dijo —en la respuesta que dio a un oficio del comandante de Puebla de inicios de octubre de 1812—, que era importante lograr «buenos espías, que acaso se encontrarán entre los indios». El establecimiento de agentes agilizaría la labor de sorprender a «las gavillas» rebeldes «que interceptan el camino, sin cansar en vano la caballería, sino saliendo a golpe seguro». <sup>50</sup>

La instauración de esos circuitos de espionaje en el campo poblano no la desarrolló únicamente aquel Soto y Maceda, sino que en la misma tonalidad actuaban todos los capitanes de las distintas secciones del Ejército del Sur. De hecho, los oficiales procuraban encontrar fuentes que sirvieran tanto hacia adentro de los pueblos controlados por las tropas reales, como hacia afuera de ellos, entre los lugares dominados por los rebeldes. Este doble filo se observa cuando el oficial de nombre José Antonio Andrade fue comandante de Atlixco (a inicios de 1812). Varios informantes atlixqueños que acudían a noticiarle de algunos descubrimientos sobre líneas de abastecimiento establecidas por los insurgentes le dijeron que «en las tiendas de esta villa, se vende por mayor cacao y otros efectos para fuera, y siendo los que emplean indios, no puede creerse otra cosa sino que es para los insurgentes o pueblos rebeldes». Andrade ordenó al subdelegado que se sirviera «hacer publicar un bando para que no se venda nada a los indios de fuera, ni por mayor aunque sean de aquí, a menos que no califiquen por medio de un papel de que el sujeto que envía a comprarlo, es vecino y de pueblo pacífico». <sup>51</sup>

Para concluir este apartado, sería útil subrayar que todas las modalidades y formas de inteligencia que se han ilustrado, así como las virtudes y problemas de utilización efectiva de la información en campaña deducidos de los casos poblanos de 1811-1813, no debieron ser muy diferentes en otros lados del reino en guerra. Al menos tuvieron que reproducirse casos parecidos en aquellos escenarios de Nueva España en los que la guerra del gobierno de México se hacía *entre* los pueblos, donde eran físicamente indistintos el amigo y el enemigo. En estos lugares siempre debió ser indispensable pedir información a la gente común, a los curas, a los prisioneros, que pudieran vivir junto al *otro* y denunciarlo. En resumen —y bajo la reserva de que hasta ahora no se ha tenido evidencia sobre una institución especial de espionaje novohispano—, la información sobre el enemigo se tuvo que construir a partir de la mezcla de los frutos humanos regionales y los instrumentos militares que tenía a mano el gobierno.

<sup>50</sup> Oficios de Llano y Venegas de Puebla y México, 1 y 9 de octubre de 1812, en AGN, *OG*, v. 291, ff 33-37.

<sup>51</sup> Oficio de Llano a Venegas de Puebla, 2 de febrero de 1812 en AGN, *OG*, v. 293, ff. 1-2.

## Comentarios finales

Considero que la exposición del entramado de la inteligencia que se ha hecho a partir de casos que conciernen principalmente a la provincia de Puebla es representativa de la guerra civil de Nueva España. Pero esto no implica decir que se trata de una exposición acabada. En realidad, resulta extremadamente difícil llegar a conclusiones terminantes en el marco de este corto artículo, que se nutre de casos muy concretos; pero sobre todo resulta casi imposible alcanzar eso frente a la maraña inmensa de documentos de todo el reino, que habla de los cruces o recolecciones de inteligencia sobre insurgencias separadas (en la geografía, en sus maneras de informarse, de contrainteligencia y en sus formas de combatir).

Desde esos documentos, resulta evidente que Nueva España carecía de alguna instancia colonial o imperial especializada en espiar en su guerra intestina. La documentación ilustra este vacío, esclareciendo al mismo tiempo que, para cubrirlo, se acataban las líneas generales de transmisión de información –del subordinado al superior– marcadas en las *Ordenanzas* de Carlos III. Pero las necesidades de un conflicto incierto en el que se imponía el problema de la *identificación* de un enemigo que era igual al amigo, tenían que orillar a la creación de mecanismos propios de información.

El flujo y reflujo de la inteligencia que resultaba lógico a partir de Ordenanza, este modo de inteligenciar de Antiguo Régimen, absorbió por sí todas las observaciones del militar en campaña. Aunque en la dinámica bélica se requería la colaboración de la gente del país, de todo aquel sujeto que estuviera en condiciones de *identificar* al insurgente porque lo conocía o porque había convivido con él. El informante, el clérigo, el prisionero, el campesino, el zapatero, se convirtió en el recurso básico de la información. Asimismo, fueron importantes los circuitos de colaboración que establecían varios *no combatientes* para mantener al día las direcciones que debía tomar el ejército del rey. Se trata entonces, a grandes rasgos, de una adaptación militar a la realidad de la guerra: las nociones de colección de información que ordenaba a sus destacamentos la vieja monarquía borbónica estaban desprovistos de la ayuda externa que permitía discriminar correctamente a su contrincante: la ayuda del informante.

Pero las dinámicas recurrentes que se hubieran establecido en la colaboración entre la jerarquía y las fuentes de información para planificar las operaciones se veían atravesadas por obstáculos. La intercepción de caminos, los asaltos a correos, el dominio insurgente vigoroso en regiones estratégicas, la inteligencia rebelde que permitía prevenir los golpes de la contrainsurgencia, entre otros factores (como la distancia, el clima, la enfermedad, etc.), provocaban retrasos en la circulación de información y generaba una imposibilidad de controlar la dirección de una serie de enfrentamientos regionales, arrítmicos, que caracterizaron a la guerra novohispana de 1810, desde un centro único (la capital virreinal). De hecho, la propia actividad persecutoria cotidiana de los mandos

altos, medianos y bajos de las tropas hacía necesaria una toma de decisiones consuetudinaria. En ese sentido, puede sostenerse que una de las razones fundamentales que llevaron a la dotación de autonomía a las diferentes comandancias militares que se fueron constituyendo en el reino (de 1810 a 1821) de acuerdo con la historiografía de los ejércitos del rey,<sup>52</sup> fue precisamente la necesidad de tomar decisiones militares ejecutivas en los momentos pertinentes, sin tener que esperar una orden superior que dilataría varios días en llegar desde el palacio de México.

---

<sup>52</sup> Por ejemplo Juan ORTIZ ESCAMILLA: *op. cit.*, y Rodrigo MORENO GUTIÉRREZ: *op. cit.*